

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOPROST CORP S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **BIOPROST CORP S.A.**, se celebra la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** ecuatoriano, como propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (\$2.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, la accionista **CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR** ecuatoriana, como propietaria de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el tecnócrata **MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO** ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ** ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una todas ellas pagadas en el 25% de su valor.

Preside la sesión el Sr. **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** y actúa como secretario de la Junta el Sr. **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO** quienes encorazonados presentes aceptan las designaciones -

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$4.400), resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 258 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe de Gerente y del Comisario de la Compañía

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **BIOPROST CORP S.A.** del año 2012 fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del dia

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **BIOPROST CORP S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación de balance del 2012 de la compañía **BIOPROST CORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecha la cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. Firma: **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, accionista y Secretario de la Junta Firma: **CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, accionista y Presidente de la Junta Firma: **CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR**, accionista Firma: **MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO** accionista Firma: **BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ** accionista

RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO
accionista y Secretario de la Junta

CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
accionista y Presidente de la Junta

CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR
accionista

MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO
accionista

BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ
accionista